

Cerdeña a dos de junio de 1991

Reunidos en el salón de actos del Hospital de la Fuenfria a las diecisésis horas cuarenta y cinco minutos comienza la Asamblea.

s. Informe de la Presidenta.

Petra Ocon informa a la Asamblea de los trabajos realizados por la Junta durante el último año. Durante este tiempo la Junta se ha reunido en dos ocasiones, en octubre y en marzo.

El trabajo realizado se ha centrado en definir la estructura de la memoria que se presentará al Ministerio para solicitar la especialidad de Documentación Médica. Esta memoria contará con los siguientes puntos: situación histórica, situación actual, legislación vigente autonómica y estatal, proyecto de perfil profesional y programa de formación.

Cada uno de estos puntos va a ser realizado por uno o varios miembros de la Junta.

La situación histórica ha sido elaborada por Valencia. La situación actual va a ser realizada por Petra Ocon y Fernando Siron, en ella tratarán tanto la situación actual como a nivel nacional como internacional.

Para poder plasmar la situación actual se va a realizar una encuesta entre los miembros de la SEDEM y de las distintas Sociedades Autonómicas. La encuesta

Se entregará con el diploma de asistencia a las Jornadas. En la parte inferior de la misma se muestra el domicilio social de la SEDOM para que se remita allí.

La legislación vigente que hace referencia al tema la recopilará Miguel Moreno, parte de este trabajo ya se ha realizado.

El perfil profesional y el programa de formación lo realizarán Cataluñas y Falces. El perfil profesional se desarrollará sobre el ya elaborado por un grupo de trabajo de la Sociedad.

Este trabajo debe estar terminado en octubre, momento en el que se estudiará en su conjunto y se verá la forma de integrarlo. La intención es enviarlo al Ministerio a fin de año.

2. Informe económico.

Miguel Moreno informa de las dificultades que ha tenido para poder abrir una cuenta a nombre de la Sociedad, ya que la misma carecía de NIF y nos ha llevado bastante tiempo conseguir la documentación que nos requerían para su emisión.

En el momento actual existe un déficit de 300000 pts.

La previsión técnica de ingresos inmediatos es de 1.940.000 pts por las cuotas de 1993 y 1994 más 400.000 pts del porcentaje de inscripción a las VI Jornadas.

3. Informe acerca de la consulta realizada por el Ministerio de Educación sobre el Proyecto de la figura del técnico en Documentación Sanitaria.

Petra Ocio informa que el Ministerio de Educación y Ciencias ha consultado a la SEDOM y ha enviado el borrador de la figura del técnico en Documentación Sanitaria para que la sociedad emita su opinión del mismo.

Igualmente informa que la sociedad considera que se debe formar una comisión que estudie a fondo el documento. Se solicitan personas interesadas en el tema.

La comisión quedó integrada por Rafael Aleixandre, Francisco Abad, Alfredo Fuentes, Marina Álvarez, Terese Soler y Miguel Moreno. El proyecto del Ministerio les será remitido a sus centros de trabajo.

4. Grupos de trabajo

Arturo Ramos informa que el día tres de junio se van a constituir cinco grupos de trabajo; las jornadas serán el punto de partida, se trabajará a lo largo del año y los resultados se presentarán en el próximo Congreso Nacional.

Los temas son: criterios de actuación médica-legal en documentación médica, organización de los servicios de Admisión y Documentación, unificación de criterios en codificación, conceptos básicos en información asistencial e interpretación de la documentación médica entre atención primaria y especialidad.

En cada uno de estos temas habrá un ponente y un coordinador nacional.

Dadas las dificultades q. entraña reunir a personas de todo el territorio nacional, se organizarán grupos regionales que estarán

De instaurar en contacto con el coordinador nacional.

5. Elección de sede para el próximo congreso
la única candidatura que se ha presentado
ha sido Málaga que es aceptada.

6. Ruedas y preguntas.

Hélène Isabal pregunta la opinión y
postura de la Junta ante el planteamiento
del Ministerio de Educación y Ciencias de
elaborar un perfil de un técnico medio,
sin existir el del técnico superior.

Petra Ocon responde que la Junta ve
el tema con sorpresa, ya que resulta
paradójico que se presente un perfil
profesional de técnico medio, cuando
no existe el de técnico superior. Por otra
parte se ha considerado que se debe
responder con un informe.

Miguel Moreno considera importante la
invitación a participar y cree que como
sociedad no debemos de renunciar
al nivel de titulación superior en
cuanto a especialidad y cree que
independientemente de que se nece-
siten cuadros medios, debemos exigir
la titulación superior. La invitación a
participar debe ser un acicate para
que impulsemos nuestro perfil profesional
y el programa de formación.

Rafael Aleixandre plantea la posibilidad
de que se estudie la fórmula para que
los miembros de las sociedades autonó-
micas no tengan que pagar dos cuotas

Petra Ocon felicita a los organizadores por
el poder de convocatoria y a Miguel Moreno
por el magnífico trabajo realizado en el

Boletín. Miguel Moreno dice que él es sólo el coordinador y que hay personas que trabajan asiduamente, como Rafael Alexandre y en los dos últimos números el equipo de Málaga e invita a todos los asistentes a colaborar enviando sus trabajos.

Se da por finalizada la Asamblea a las diecisiete horas y diez minutos.

Dra. P. Ocon

PRESIDENTA

Pilar Rodríguez
D. P. RODRIGUEZ

SECRETARIA

ACTA N. 20

Madrid a 6 de Julio de 1994

ORDEN DEL DIA :

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Postura de la SEDOM ante la propuesta del Ministerio de Educación y Ciencias de crear la figura del técnico en Documentación Sanitaria.
3. Ruegos y preguntas.

Asistentes :

Presidenta : Petra Ocon

Secretaria : Pilar Rodríguez

Vocales : Carmen Blázquez

Pilar Vicente

Arturo Ramos

M. Amparo Efec.

Irene Abad delega su voto en Pilar Vicente y Fernando firén en Petra Ocon.

Excusan su asistencia Irene Abad, Fernando firén, Emilia fil, Arturo Lanesa, Miguel Moreno y Lorenzo Echeverría.